



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT) SECCIÓN SINDICAL ESTATAL EN BANESTO

Av. Marqués de la Argentera 3 - 08003 Barcelona – Tel. 93 295 65 01 Fax 93 310 48 52

🌐 www.cgtbanesto.com

✉ cgtbanesto@cgtbanesto.com

MISTERIOSAS PREJUBILACIONES (II PARTE)

En una reciente circular comentábamos el intento de Banesto por modificar las condiciones pactadas con los prejubilados, y como éste se producía después de frustrarse un acuerdo colectivo con los sindicatos. Indudablemente el banco ganaba con el nuevo sistema, al tiempo que los posibles beneficiarios podían ver mejoradas sus condiciones. Nos dirigíamos también a los compañeros prejubilados comentando que, a la vista de la negativa interpretación de la Seguridad Social, por lo menos en tanto no se produzca el necesario desarrollo normativo que posibilita la jubilación anticipada por acuerdo individual, era altamente recomendable la prudencia antes de firmar nada.

Fue gratificante observar como se quebró un tabú. Algunos sindicatos despuntábamos en defensa de nuestros compañeros/as, estén o no en activo, pese a lo que algunas malas lenguas andan diciendo, esto es, que en definitiva “para qué, si total no votan en las elecciones sindicales” (Real como la vida misma). Otros prefirieron mantenerse en su acostumbrada ambigüedad y en privado recomendaban la adhesión a tan inmejorable oferta.

Finalmente alrededor del 6% de los prejubilados agraciados han modificado sus condiciones. El resto no tienen ninguna prisa y prefieren esperar a que se aclare la posición de la Administración.

No ha cuajado el ofrecimiento, lo que debería hacer reflexionar a algunos cazadores frustrados, sobre todo cuando sus argumentos parecen dictados por la propia empresa... A su vez, Banesto haría bien en tomar buena nota de que no es pertinente implantar condiciones que no han sido convenidas previamente con la representación laboral y, consecuentemente, practicando un sano ejercicio de realismo, aproximarse a las tesis sindicales, las cuales ya señalábamos en la circular antes mencionada.

En un reciente encuentro con los responsables de Relaciones Laborales nos manifestaron su predisposición a reconducir la situación, la cual podría canalizarse en la línea de garantizar las condiciones económicas a los afectados en el supuesto de que la seguridad social pusiera cualquier obstáculo.

Asimismo, en dicha reunión nos anunciaron que a medio plazo quedaba suspendido el proceso de prejubilaciones, lo que ya habíamos constatado desde el parón del mes de mayo.

CONTINUARÁ...

Noviembre 2008

Afiliación:

Nombre y apellidos.....

Oficina.....Clave Centro.....

Domiciliación cobro cuota:

Entidad.....Oficina.....DC.....Núm. Cuenta.....

Enviar a:

Sección Sindical CGT Banesto - urb. El Born BCN - clave 2016